

<b>DEPENDENCIA:</b>	Presidencia.
<b>NÚMERO:</b>	36/2016.
<b>ASUNTO:</b>	Convocatoria.

**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 29, fracción II, 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 11, 13, 17, y 19 bis, del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CITARLE A LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO** del 2016, de la Administración 2015-2018, que se llevará a cabo el día viernes 30 de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis, a las 21:00 veintiuna horas, en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual se autoriza y refrenda al Presidente, Municipal, Sindico, Encargado de la Secretaria y Encargado de la Hacienda, para que suscriba los instrumentos jurídicos necesarios para entregar en arrendamiento bienes inmuebles propiedad del Gobierno Municipal.
- IV. Clausura de la Sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 16 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Roberto Carlos Navarro Vaca, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

**ATENTAMENTE**

OCOTLÁN, JALISCO A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016  
"2016, Año de la Acción Ante el Cambio Climático en Jalisco".  
"1991-2016, XXV Años del Instituto Tecnológico de Ocotlán".



**C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.**

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.